

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**32605** *Anuncio de la Notaría de Sevilla de don Victoriano Valpuesta Contreras sobre subasta notarial.*

Don Victoriano Valpuesta Contreras, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla,

Hago saber: Que en mí Notaría, sita en calle Doctor González Caraballo, 1, edificio Porta Sevilla, planta 3.<sup>a</sup>, módulo 44. CP 41020 Sevilla, se tramita venta extrajudicial a instancia de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (CAJASOL), conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Casa en la barriada de Bellavista, término de Sevilla, antes de Dos Hermanas. Tiene su frente, al norte, en línea de 5 metros, a la calle Mesones, en la que está actualmente marcada con el número 19 de gobierno. la parcela tiene una extensión superficial de 75 metros 52,50 decímetros cuadrados, aunque según reciente medición, la parcela mide 78 metros con 5 decímetros cuadrados, la vivienda está convenientemente distribuida para ello, consta de dos plantas sobre rasante, baja y primera, y un patio interior, la planta baja se distribuye en vestíbulo, salón, comedor, cocina con acceso a patio, dormitorio y un baño, con una superficie construida de 74 metros 85 decímetros cuadrados, el resto hasta la totalidad de la superficie de la parcela está destinada a jardín. la planta primera tiene su acceso desde el interior de la vivienda por una escalera de dos tramos situada en el salón y se distribuye en distribuidor con acceso a la terraza trasera, dos dormitorios, uno de ellos con balcón a la calle y al fondo de la terraza un lavadero, con una superficie construida de 53 metros 32 decímetros cuadrados. la superficie total construida es de 128 metros 17decímetros cuadrados.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas número 2, al tomo 1.625, libro 172 del término de Sevilla, folio 188, finca número 9.676.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mí Notaría. La 1.<sup>a</sup> subasta, el 21 de octubre de 2010, a las diez horas, siendo el tipo base el de trescientos cincuenta y seis mil cuarenta y un euros y quince céntimos de euro (356.041,15 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta, el 15 de noviembre de 2010, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.<sup>a</sup> subasta, el 10 de diciembre de 2010, a las diez horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 17 de diciembre de 2010, a las diez horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de nueve a trece horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuaran subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subasta, y en la 3.<sup>a</sup>, un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el

justificante del deposito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sevilla, 15 de septiembre de 2010.- Notario del Colegio de Andalucía.

ID: A100068523-1